

DECRETO N° E-591/2018.-/

COLINA, 13 de Marzo de 2018.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-220/2018 de 01.02.2018, que aprueba los términos de referencia N° 2683-30-L118, del proyecto denominado "Adquisición Diversas Tintas e Impresoras para uso del Programa PPF". **2)** Memorandum N° 33/2018, de fecha 13 de Marzo de 2018, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente COMERCIAL OFFICENTER LTDA., para la compra de diversas tintas e impresora para Programa PPF, solicitado por el Programa PPF Colina, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-30-L118 de fecha 13 de marzo de 2018, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13 de marzo de 2018, del Director de Administración y Finanzas; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-30-L118 al oferente **COMERCIAL OFFICENTER LTDA., RUT. N° 79.952.540-2**, para la compra de diversas tintas e impresora para Programa PPF, solicitado por el Programa PPF Colina, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, por un monto de \$ 376.390.- (trescientos setenta y seis mil trescientos noventa pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-11-002-000-000 denominado "Aplic. Fdos. SENAME PPF Comuna Amiga de la Infancia y Juventud" del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-591/2018
13.0318



MEMORÁNDUM N.º 33 / 2018
MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, marzo 13 de 2018.

DE : CLARA AGUILERAS ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-30-L118, para la siguiente adquisición:

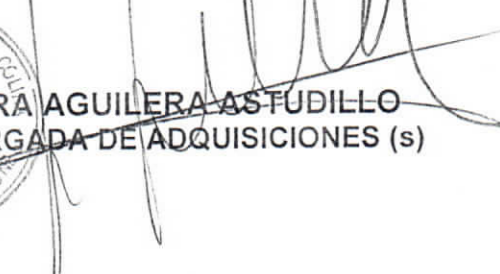
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de diversas tintas e impresora para programa PPF.

Oferente Adjudicado	: COMERCIAL OFFICENTER LTDA
Rut	: 79.952.540.-2
Ítem Presupuestario	: 114-05-11-002-00-000 APLIC. FDOS. SENAME PPF COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y JUVENTUD
Monto Adjudicado	: 376.390.- Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 08 del programa PPF Colina dependiente de la dirección de seguridad publica.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted

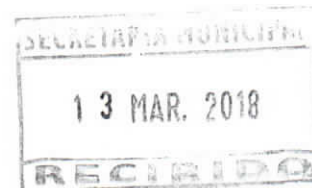

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

CAA/cec

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaria Municipal.

Archivo.



Evaluacion Economica, Licitacion 2683-30-L118.

	Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 50%	Oferta Tecnica 40%	Impacto Medio Ambiental 10	Total 100%	OBSERVACIONES
1	COMERCIAL OFFICENTER LTDA	376,390	50.00	40.00	0.00	90.00	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS, NO POSEE IMPACTO MEDIO AMBIENTAL.
2	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA LTDA	784,628	23.99	40.00	0.00	63.99	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS, NO POSEE IMPACTO MEDIO AMBIENTAL.
3	VAL SUMINISTROS SPA	537,122	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LA IMPRESORA SOLICITADA
4	SOC COMERCIAL OFICINTA LTDA	577,941	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
5	AMALIA DE LA CRUZ HERNANDEZ RIVAS	626,800	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
6	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PS VIAL	905,690	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
7	PATRICIO AUGUSTO HERNRIQUEZ CATALDO	441,190	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LA IMPRESORA SOLICITADA
8	CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION S.A.	347,396	0.00	0.00	0.00	0.00	EL OFERENTE NO ES CLARO YA QUE PRESENTA 2 VALORES DE LA OFERTA
9	ATEM INTEGRACION TECNOLOGIA LTDA	603,350	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LA IMPRESORA SOLICITADA
10	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	422,206	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LA IMPRESORA SOLICITADA
11	COMERCIAL RED OFFICE	792,058	0.00	0.00	0.00	0.00	EL OFERENTE NO ES CLARO YA QUE PRESENTA 2 VALORES DE LA OFERTA, ADEMAS OFERTA MAYOR CANTIDAD DE LO SOLICITADO

12	COMERCIAL E INDUSTRIAL CAQUES Y VIVANCO LTDA	425,620	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
13	COMERCIAL FUENTES MAGANA LTDA	819,690	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION
14	CONSULTING SERVICES S.A.	370,950	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LA IMPRESORA SOLICITADA
15	COMERCIALIZADORA MIGUEL SEPULVEDA EIRL	520,790	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LA IMPRESORA SOLICITADA
16	MOSUO TECNOLOGIA SPA	402,740	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL OFERENTE NO ES CLARO YA QUE PRESENTA 2 VELORES DE LA OFERTA

martes, 13 de marzo de 2018


 CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



Colina, marzo 13 de 2018.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2643/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N.º 139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N.º 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-30-L118 al proveedor **COMERCIAL OFFICENTER LTDA RUT: 79.952.540-2** por un monto de **\$ 376.390.- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 114-05-11-002-000-000 denominado "APLIC. FDOS. SENAME PPF COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y JUVENTUD" del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
1.ª MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-220/2018 /

COLINA, 01 de Febrero de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 89/18 de fecha 01 de Febrero de 2018, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID-2683-30-L118, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición Diversas Tintas e Impresoras para uso del Programa PPF; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia ID-2683-30-L118, del proyecto denominado "Adquisición Diversas Tintas e Impresoras para uso del Programa PPF; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Adquisición Diversas Tintas e Impresoras para uso del Programa PPF; ID-2683-30-L118.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/PSS/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

